

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS.	Código: HAZ-PRO-SSL-001
	PROCEDIMIENTO DE VISITAS AL PROYECTO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO.	Revisión: 02
		Página: 1 de 7

1. OBJETIVO

Sistematizar, estandarizar y controlar el ingreso, tránsito y salida segura de visitantes, protegiéndolos de esta manera contra potenciales riesgos propios de la Unidad de Negocio.

2. ALCANCE

El alcance de éste procedimiento considera a todas las visitas, enmarcadas en dos clases.

2.1 Visitas Técnicas y No Técnicas.- Escolares, colegiales, universitarias, otras empresas; particulares, autoridades y demás personas, que visiten las instalaciones de la Unidad de Negocio, con fines educativos, aprendizaje, turismos, etc.

2.2 Visitas Periódicas.- Proveedores, contratistas, usuarios que regulares que tiene como fin realizar trámites y/o consultas, etc.

El control de ingreso de personas se lo realizará bajo las normas e instrucciones establecidas en el presente documento, el cual es de cumplimiento obligatorio para todas las personas que visiten las diferentes instalaciones de CELEC EP Unidad de Negocio HIDROAZOGUES (Oficinas y Proyecto).

Visitas Técnicas: de Lunes a Viernes en Horarios de 09h00 a 12h00 y de 14h00 a 16h00. (No incluye feriados ni días festivos)

Visitas NO Técnicas: Sábados de 09h00 a 12h00 y de 14h00 a 16h00 y Domingos de 09h00 a 12h00. (No incluye feriados ni días festivos)

3. RESPONSABILIDADES

- a) La responsabilidad de elaborar este procedimiento es de:
 - i. Especialista Calidad y Procesos.
 - ii. Especialista Seguridad y Salud Laboral.
- b) La responsabilidad de revisar y aprobación de este procedimiento es del Gerente de la Unidad de Negocio.
- c) La autoridad para hacer cumplir este procedimiento es del Especialista de Seguridad y Salud Laboral.
- d) El presente procedimiento es de cumplimiento obligatorio para todas las personas que visitan las diferentes Áreas de la Unidad de Negocio.

4. REFERENCIAS.

Instructivo para Control de Visitas a Proyectos e Instalaciones (CEL-MAT-DGN-INS-CVP).

5. PROCEDIMIENTO.

VISITAS TÉCNICAS.

- 5.1 Toda persona, institución, empresa, etc., que requiera visitar la diferentes áreas de la Unidad de Negocio, solicitará por lo menos con una semana de antelación a la gerencia mediante oficio adjuntando el formato "Solicitud de Visita Programada.
- 5.2 El gerente reasignará la documentación al especialista de Seguridad y Salud Laboral (SSL) quien analizará la misma, en caso de faltar información se comunicará con el solicitante para que la adjunte y/o corrija.

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS.	Código: HAZ-PRO-SSL-001
	PROCEDIMIENTO DE VISITAS AL PROYECTO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO.	Revisión: 02
		Página: 2 de 7

- 5.3 Con la documentación completa el Especialista de SSL coordinará el análisis de la misma con el Responsable del Área, objeto de la visita del solicitante y emitirán un informe a Gerencia para que se remita la decisión al solicitante.
- 5.4 De ser favorable el informe el solicitante coordinará la logística con el Especialista de SSL.
- 5.5 Al ingreso de los visitantes a las áreas de la Unidad de Negocio, estos procederán a registrar su firma y entregar un documento de identificación.
- 5.6 El Especialista de SSL y el Responsable del Área objeto de la visita darán todas las inducciones pertinentes, entrega de gafetes y los equipos de protección personal (EPP's) de ser el caso.
- 5.7 El Especialista de SSL o su delegado y el Responsable del Área objeto de la visita guiarán a los visitantes durante todo el tiempo que permanezcan en la Unidad de Negocio.
- 5.8 Culminada la visita se procederá a recibir los bienes entregados y los visitantes registraran su firma para proceder a dejar las instalaciones.

VISITAS DIARIAS.

El personal como contratistas, subcontratistas, proveedores, usuarios, que normalmente visitan las diferentes instalaciones de la Unidad de Negocio:

- a) El guardia será responsable de consultar al visitante sobre el área, trabajador o funcionario al que visita y comunicarle sobre si estos están dentro de la institución.

6. MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

6.1 MATERIALES

- ✓ Formatos, papel.

6.2 MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- ✓ Computadores, equipos de protección personal de ser el caso.

6.3 TALENTO HUMANO.

- ✓ Especialista de SSL, Responsables de Área, Guardias.

6.4 MEDIO AMBIENTE.

- ✓ Es responsabilidad del Especialista SSL, comunicar al visitante sobre las normas básicas de cuidado ambiental.

6.5 MÉTODO.

- ✓ N/A

7 PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD BÁSICOS.

- a) Durante las visitas a las diferentes áreas, CELEC EP - HIDROAZOGUES NO SE RESPONSABILIZA de la seguridad de los visitantes que INCUMPLAN O VIOLAN las normas de seguridad establecidas.
- b) Los visitantes que tengan aprobada su visita deberán confirmarla en un lapso no mayor a 3 días antes y deberán llegar con 15 minutos de anticipación al horario fijado. Después del horario establecido, se da por cancelada la visita.

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS.	Código: HAZ-PRO-SSL-001
	PROCEDIMIENTO DE VISITAS AL PROYECTO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO.	Revisión: 02
		Página: 3 de 7

- c) De requerirse la alimentación será de cargo de los visitantes, quienes podrán solicitar al Especialista de SSL la coordinación de la misma en el comedor de la Unidad de Negocio.
- d) Es obligatorios para todos los visitantes acogerse a las Normas de Seguridad del Proyecto.
- e) Todo vehículo particular, será revisado por parte del personal de Seguridad Física del Proyecto o instalación y se le colocará un rótulo en el parabrisas con la identificación del lugar al cual está autorizado visitar.
- f) Toda persona o grupo de personas particulares que requieran ingresar a las instalaciones de CELEC EP - Unidad de Negocio HIDROAZOGUES, deberán contar con la autorización correspondiente.
- g) Los visitantes tienen obligatoriamente que asistir a la charla brindada por el Departamento de Seguridad y Salud Laboral en las oficinas administrativas o donde el delegado de SSL lo creyere conveniente, antes de ingresar a las instalaciones de las centrales.
- h) Toda persona particular deberá portar un documento de identificación para el ingreso a las instalaciones, el mismo que será entregado previamente al personal de seguridad física para verificación con el listado emitido en la solicitud de visita.
- i) El personal de visitas no podrá ser menos a 10 años ni mayor 65 años.
- j) No se podrá aprobar la visita si existiere 1 o más mujeres en estado de gestación mayor o igual a 5 meses.
- k) No podrán asistir personas con discapacidades las mismas que les impidan movilidad propia.
- l) Toda persona particular recibirá una credencial de visitante, quien deberá portar siempre consigo dicho documento en un lugar visible.
- m) Los visitantes deberán prestar atención a todas las indicaciones del personal de la Unidad de Negocio HIDROAZOGUES (proyecto – oficinas).
- n) Los grupos de visitas no podrán exceder en **ninguna ocasión las 30 personas.**
- o) Los visitantes tendrán autorización para ingresar únicamente al lugar indicado en la autorización de ingreso o sitio donde deberá realizar su gestión.
- p) Así mismo, por seguridad de los visitantes, el personal de la Unidad de Negocio podrá restringir el acceso a determinadas áreas de sus instalaciones.
- q) Todos los visitantes están en obligación de vestir pantalón jean o tela y zapatos de cuero con planta reforzada, se prohíbe el uso de calentadores, faldas, zapatillas deportivas o zapatos de taco o suela.
- r) No se permite correr ni empujar, dentro y fuera de las instalaciones.
- s) Está prohibido maltratar intencionalmente los equipos y las áreas de la Unidad de Negocio.
- t) Queda estrictamente prohibido manipular los equipos existentes.
- u) Los visitantes que ocasionen daños a las instalaciones o equipos deberán cubrir los gastos de recuperación de los mismos.
- v) Cada Institución será responsable de todas las personas que los acompañen, así como de los daños que ocasionen.
- w) No se permite fumar, consumir alimentos, bebidas, golosinas y goma de mascar dentro de las instalaciones de la Unidad de Negocio.
- x) No se permite la posesión ni ingesta de algún tipo de bebidas alcohólicas o energizantes, ni portar armas dentro y en los alrededores de la Central.
- y) Al culminar la visita deberán devolver los EPP's dotados al personal encargado en las mismas condiciones en que fueron entregados, así como la credencial de visitante.

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS.	Código: HAZ-PRO-SSL-001
	PROCEDIMIENTO DE VISITAS AL PROYECTO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO.	Revisión: 02
		Página: 4 de 7

- **Disposiciones para el Personal de Vigilancia**

Durante las Visitas Técnicas.

- Mantener la vigilancia y el control en los ingresos a las diferentes instalaciones.
- Permitir el ingreso de personas particulares que cuenten con la autorización correspondiente.
- Notificar la presencia del o los visitantes y verificar la autorización de ingreso a las instalaciones de la Unidad de Negocio HIDROAZOGUES.
- Previo al ingreso de cualquier persona particular debe solicitar la entrega de un documento de identificación, teniendo este proceso como objeto la verificación de dicha persona en el listado adjunto en la solicitud de Visita y la entrega de la credencial de visitante.
- Impedir el ingreso de personas particulares portando armas, bebidas alcohólicas o en estado etílico.
- El personal de Seguridad Física constatará que el número de visitantes que abandonan las instalaciones sea igual al que ingresó, recolectará los gafetes y entregará las identificaciones personales.

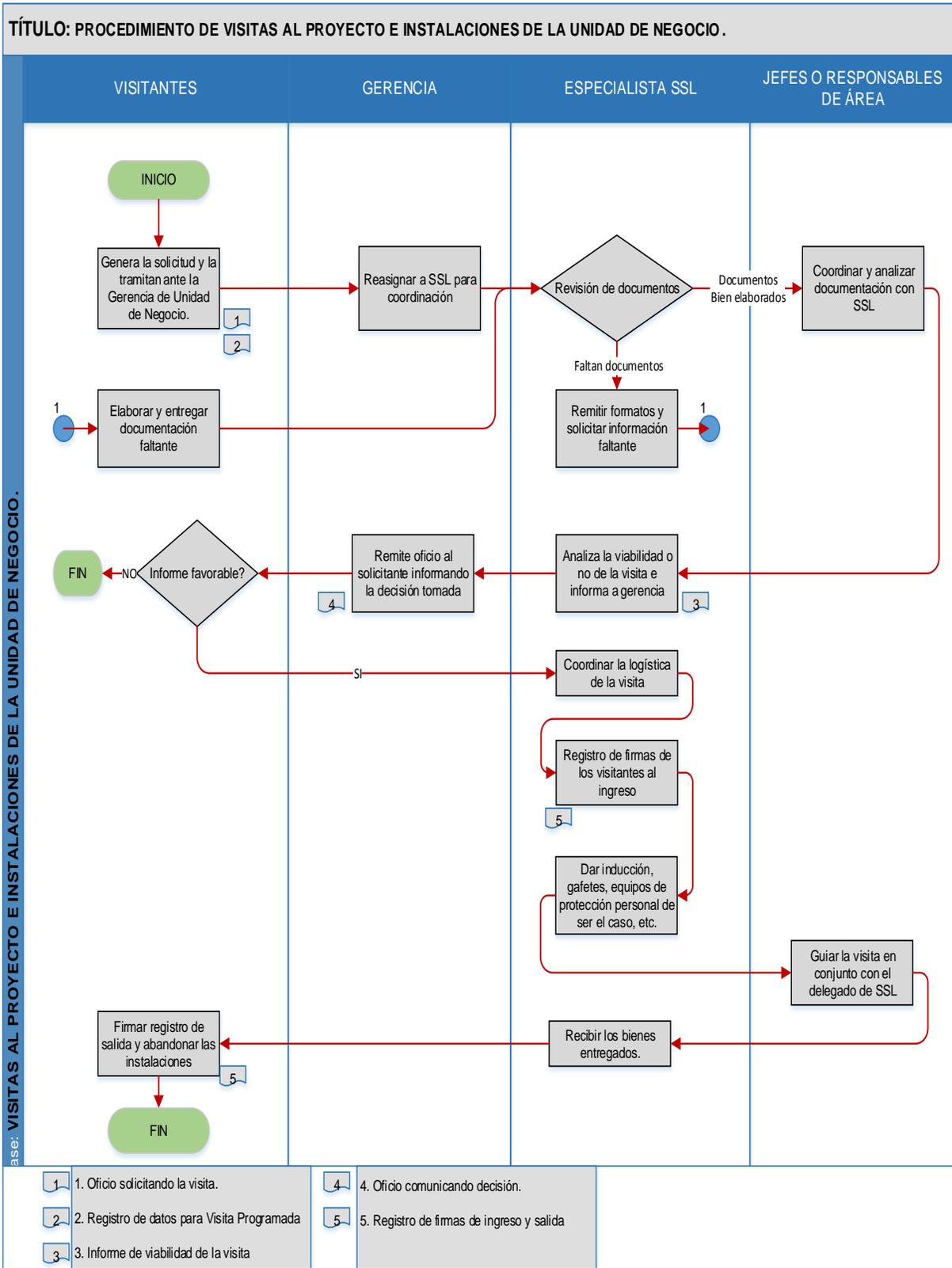
Durante Visitas Periódicas.

- Deberá indicar al visitante hacia dónde dirigirse para realizar la visita o gestión requerida y la persona que lo atenderá.
- Al ingreso de la visita deberá pedir un documento de identificación y una vez que la persona o grupo de personas han realizado su gestión, el guardia deberá solicitar la entrega de la credencial de visitante y a su vez devolverá el documento de identificación previo el registro en la bitácora de visitantes (hora de entrada y salida).
- El personal de vigilancia reportará mensualmente el control de ingreso y salida de personas particulares según el formato establecido de Registro de Visitas para efecto de control y monitores por parte de los funcionarios que así lo requieran.

8 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	RESPONSABLE
Mide el porcentaje de personas que visitan la Unidad de Negocio	$\frac{\# \text{ De Personas Visitantes } \times 100}{\# \text{ Personas Solicitantes}}$	Especialista SSL
Mide el área más visitada de la Unidad de Negocio	$\frac{\# \text{ de visitas por área } \times 100}{\# \text{ Total de visitas.}}$	

9 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO.



	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS.	Código: HAZ-PRO-SSL-001
	PROCEDIMIENTO DE VISITAS AL PROYECTO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO.	Revisión: 02
		Página: 6 de 7

10 ANEXOS.

ANEXO 1. Solicitud de Visitas Programadas.

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS SOLICITUD DE VISITA PROGRAMADA	CÓDIGO	HAZ-FOR-SSL-001
		Revisión:	01
		Página:	1 de 1

PROYECTO:		FRENTE DE TRABAJO:	
Tipo de Visita	Técnica: <input type="checkbox"/>	No Técnica <input type="checkbox"/>	
Nombre del Solicitante (Responsable del Grupo):	_____	Firma:	_____
Institución	_____	Cargo:	_____
Cédula de Ciudadanía:	_____	Telf.:	_____
Nº de Personas:	<input type="checkbox"/>	Adultos:	<input type="checkbox"/> Niños: <input type="checkbox"/>
Nº de Vehículos:	<input type="checkbox"/>	Placa(s):	_____
Fecha de Visita (dd/mm/aa):	_____	Nº de Días:	<input type="checkbox"/>
<u>Lugares que desea visitar:</u>			
<input type="checkbox"/> Sifón	<input type="checkbox"/> Captación		
<input type="checkbox"/> Túneles	<input type="checkbox"/> Tanque de Carga		
<input type="checkbox"/> Casa de Máquinas	<input type="checkbox"/> Desarenador		
Especificar Objetivo de Visita, Rama a la que está dirigida (solo en caso de Visita Técnica)			
.....			
.....			
.....			
Recomendación:			
El(Los) vehículo(s) a ser utilizado como medio de transporte, debe presentar las debidas seguridades para el tipo de vía.			
ÁREA DE USO EXCLUSIVO PARA CELEC EP - HIDROAZOGUES.			
Autorizado por:			
Nombre	_____	Cargo	_____
		Firma	_____
Coordinación: Se lo realizará a través del Área de Seguridad y Salud Laboral			
Observaciones:			

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS.	Código: HAZ-PRO-SSL-001
	PROCEDIMIENTO DE VISITAS AL PROYECTO E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO.	Revisión: 02
		Página: 7 de 7

ANEXO 2. Registro de Firmas de Ingreso y Salida.

	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS		CÓDIGO	HAZ-FOR-SSL-002					
	LISTADO DE VISITANTES		Revisión:	01					
			Página:	1 de 1					
LUGAR:		FECHA:							
#	NOMBRES	EDAD	CÉDULA CIUDADANÍA	DISCAPACIDAD	TRÁMITE	H ING	FIRMA DE INGRESO	H SAL	FIRMA DE SALIDA
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
				Si__ No__					
Nº Total de Personas:									
_____					_____				
Guardia					Esp. SSL				